



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Código de asignatura:	64104228	Plan:	Grado en Turismo (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado
Duración:	Indefinida 2Q		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	Marín Carrillo, María Belén		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta 2		
Despacho	12		
Teléfono	+34 950 015181	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mbmarin@ual.es">mbmarin@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256534950545566">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256534950545566</a>		

<b>ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>
<b>Justificación de los contenidos</b>
El Trabajo Fin de Grado supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrollen los conocimientos adquiridos en la Titulación. El mismo consistirá en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas durante el Grado, materializándose en un trabajo original, autónomo y personal, cuya elaboración será individual, bajo la supervisión del director/es asignado/s, no permitiéndose trabajos conjuntos. Se realiza en la fase final del plan de estudios y está orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.
<b>Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum</b>
Dado que se exige como prerequisite el haber superado, al menos, 210 créditos ECTS del Grado, incluido el Módulo de Formación Básica, los alumnos que desarrollen el Trabajo Fin de Grado deben haber adquirido previamente una serie de competencias fundamentales asociadas al Título, y que quedan reflejadas en las asignaturas previas cursadas.
<b>Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación</b>
La defensa del Trabajo Fin de Grado no podrá hacerse hasta que se hayan superado, al menos, 210 créditos ECTS del Grado, incluido el Módulo de "Formación Básica" en Ciencias Económicas y Empresariales y Turismo.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias Básicas y Generales</b>
<i>Competencias Básicas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y poseer conocimientos</li> <li>• Aplicación de conocimientos</li> <li>• Capacidad de emitir juicios</li> <li>• Capacidad de comunicar y aptitud social</li> </ul>
<b>Competencias Transversales de la Universidad de Almería</b>
<b>Competencias Específicas desarrolladas</b>
PRP03: Elaboración y defensa del trabajo fin de grado.
<b>OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>
RD1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia. RD2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. RD4. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. PRP03. Elaboración y defensa del trabajo fin de grado, acreditando la capacidad para fundamentar, razonar y aplicar los conocimientos adquiridos.

## PLANIFICACIÓN

### Temas Disponibles

- Informática aplicada a la gestión turística
- Idioma francés aplicado al turismo
- Procesos de Planificación Territorial Sostenible en nuestro entorno
- Derecho administrativo
- Geografía de las Actividades Turísticas de las Comunidades Autonómicas más turísticas de España
- Desarrollo económico sectorial y sostenibilidad
- Historia Económica / Historia Empresarial
- Filología Alemana
- Idioma francés aplicado al turismo
- Informática aplicada a la gestión turística
- Situaciones lingüísticas en el ámbito turístico / Idiomas para Fines Turísticos / Los idiomas extranjeros en el ámbito turístico
- Idioma inglés aplicado al turismo
- Gestión de la empresa turística
- Organización de Empresas
- Plan de marketing e investigación de mercados turísticos
- Derecho administrativo
- Operaciones y gestión de la cadena de suministro de las empresas turísticas / Gestión de recursos humanos en turismo
- Análisis estratégico de actividades turísticas / Planificación estratégica en empresas turísticas
- Tributación Medioambiental / Fiscalidad Empresarial / Estudios sobre el sector turístico
- Plan de Marketing / Marketing Plan / Marketing
- Historia Económica del Turismo
- Turismo Rural como estrategia de diversificación económica
- Patrimonio artístico como recurso turístico

### Metodología y Actividades Formativas

Metodología docente: Tutorías. Trabajo autónomo o en grupo. Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Grado. Actividad Formativa: Realización de informes y proyectos

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Como criterio general, el Informe del director/a del Trabajo Fin de Grado tiene una ponderación del 70% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL1, UAL4, UAL7, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5 y PRP03.

La comisión evaluadora o tribunal al que se le realiza la presentación y defensa tiene una ponderación del 30% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL1, UAL4, UAL7, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5 y PRP03.

En los supuestos específicos recogidos en la normativa de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad, la comisión evaluadora o tribunal otorgará el 100% de la calificación final (el informe del Director/a del TFG sólo se consideraría como un elemento más de valoración).

### Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- Barrios, Manuel y Barrientos, José. El Trabajo Fin de Grado. Teorías y Prácticas.. Vision Libros. 2016.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada64104228](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada64104228)

## **DIRECCIONES WEB**